

Norma considerada		Titulo del capitulo o del ensayo	N° DT
IEC 60598-2-17			Cableado externo e interno
Capitulo	Inciso		
17.10	17.10.1		

### Pregunta ?

¿ Para el cableado interno, es necesario exigir una sección mínima de  $0.75 \text{ mm}^2$ , cuando se alimentan elementos incorporados como por ejemplo un ventilador, o un motor paso a paso que funcionan con MBTS, y una corriente menor a 3 A ?

Pregunto: Shitsuke

Fecha: 2001-Abr-06

- Considerando la definición de 1.2.37 de la norma J-2028/87, no corresponde exigir la sección mínima requerida por la norma cuando los cableados internos no son utilizados para el funcionamiento específico del artefacto.
- Si además de la función específica de iluminar, el artefacto contiene elementos o automatismos que en función a la pregunta operan electrónicamente, se deberá obtener una aprobación escrita por parte del Organismo de Certificación interviniente, a los efectos de considerar toda parte o elemento que opere de forma eléctrica o electrónica dentro de la luminaria.
- Para el ejemplo de la figura 1, se aplicaran conjuntamente las siguientes normas:
  - IRAM AADL J-2028-1/87 = IEC 598-1/79 + Am. 1/82 + Am. 2/84 (Requisitos generales)
  - IEC 60598-17/84+Am. 1/87+Am.2/90 (Requisitos Particulares)
  - IRAM 4029/97 = IEC 65/85 + Am. 2/87 + 3/92. (Norma para complementar ensayos no requeridos por las otras)
- Los requisitos adicionales que se desprendan de aplicar algunas exigencias de la norma IRAM 4029/97, será atendiendo las siguientes consideraciones:
  - Que toda parte de la luminaria que no este cubierta por la norma particular, pueda ser ensayada respetando las condiciones de **funcionamiento normal y anormal** requeridas por las normas de luminarias.
  - Solo se aplicaran aquellos requisitos que no se superpongan con los indicados por las normas específicas de luminarias.

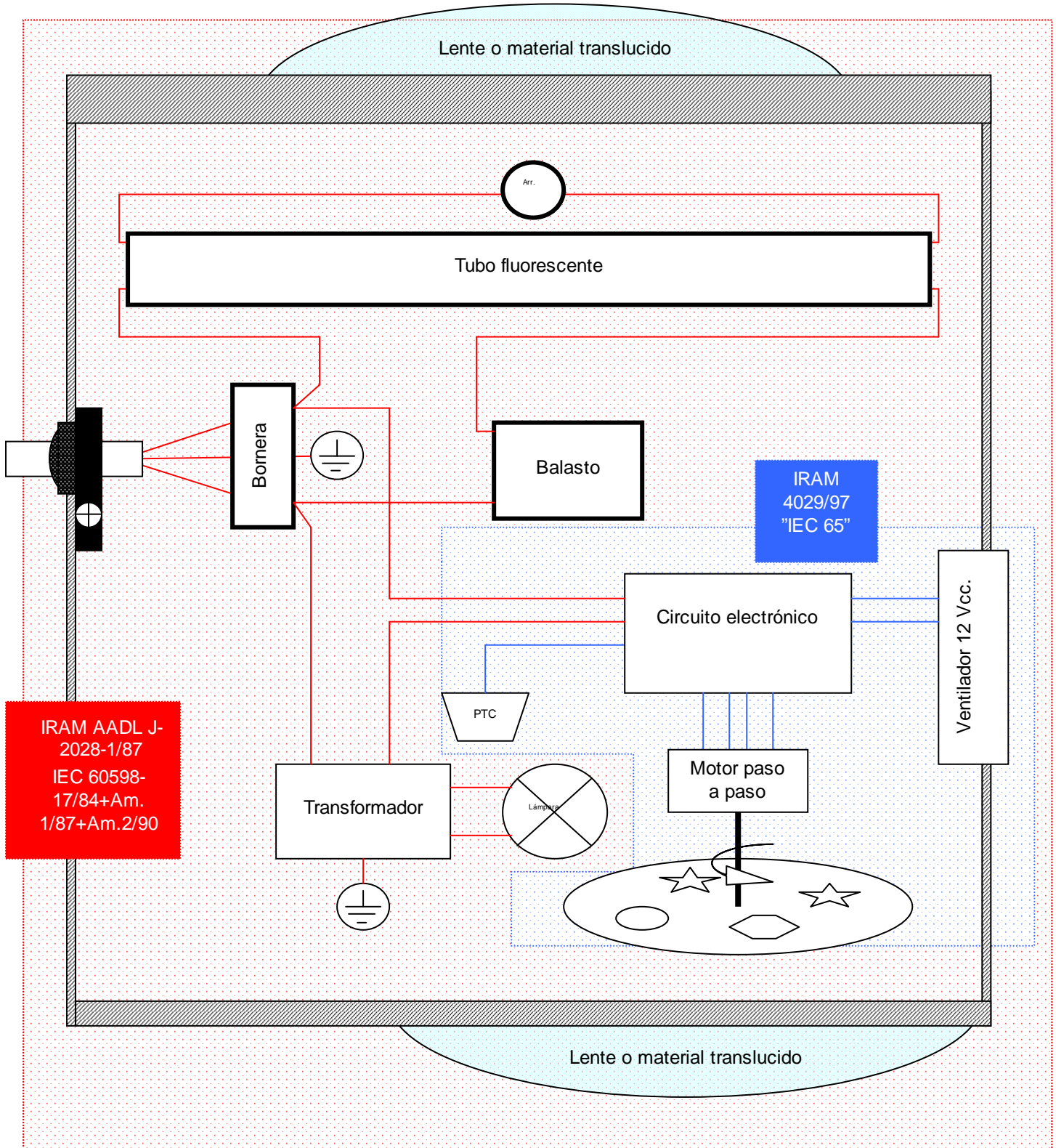
Nota: En la figura 1 se da una orientación sobre como combinar la aplicación de las normas indicadas.

**Esta respuesta provisional, fue consensuada por: LESE-CITEFA, IRAM, SHITSUKE.**

Nota: De acuerdo al CTLA-01-XX, esta decisión será tomada como:

- Provisional, cuando obtenga 3 respuestas iguales.
- Definitiva, cuando el 60% de los adherentes al CTLA coincidan con la respuesta.

Figura 1  
Ejemplo sobre la forma de aplicar las normas consideradas



Nota: De acuerdo al CTLA-01-XX, esta decisión será tomada como:

- Provisional, cuando obtenga 3 respuestas iguales.
- Definitiva, cuando el 60% de los adherentes al CTLA coincidan con la respuesta.